

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, viernes 28 de Agosto de 1914

NÚM. 88

La milla marítima

Tras larguísimas discusiones, fué aprobada en las últimas sesiones ordinarias del Congreso, la Ley que reglamenta la venta y arrendamiento de la milla marítima en la costa del Golfo de Nicoya y ríos navegables que en él desembocan, desde la Punta Ballena hasta la Punta de Herradura.

De las bases principales del proyecto último, presentado por el diputado Amador, sólo dejó de conseguirse la parte en que se ordenaba dedicar los fondos que por razón de tales ventas o arrendamientos ingresan, a obras de progreso, ornato e higiene en Puntarenas. Se ordenó que esos fondos entraran a las arcas nacionales.

Según esa ley, que pronto debe publicarse, el Ejecutivo queda autorizado para vender a sus poseedores legítimos, y sin perjuicio de tercero, los terrenos que hasta este momento se encuentran cercados, con cultivos estables o con crías de ganado, a razón de ₡ 15.00 por cada hectárea. El precio puede ser pagado al contado o hasta en diez anualidades, pero en este último caso se cargarán intereses al 6% anual, y quedará la finca hipotecada a favor del Estado hasta la cancelación total de la deuda.

Los terrenos que no hubieren sido vendidos dentro de un año después de publicada la Ley, podrán arrendarse, y el precio del arrendamiento será equivalente al interés de 6% anual sobre el valor del terreno calculado al precio ya dicho.

A los agricultores en pequeño, cabezas de familia, que tengan su posesión cerrada y cultivada, se les adjudicará el terreno que posean sin pago de precio, con tal que no pase de veinte hectáreas; si hubiere algún exceso, deberán pagarlo al precio estipulado.

El Estado se reserva una faja de 200 metros, que no podrá bajo ningún concepto, ser vendida ni arrendada. Esa faja se reserva a perpetuidad para el uso de los salineros, pescadores y navegantes, defensas, servicios de guardas y conservación de bosques.

Esa es, a grandes rasgos, la ley votada por el Soberano Congreso, y a la cual, para ser ley de la República, sólo le faltan los requisitos de aprobación del Ejecutivo, y publicación.

Algo elevado es el precio fijado por cada hectárea de terreno, y es este el lunar que le hallamos a la ley; pero al mismo tiempo, encontramos muy bueno el artículo que ordena regalar a los pobres la parte que posean, hasta 20 hectáreas. Una por otra. Esto aparte de que, los que tienen grandes fincas y repastos en terrenos de la milla, preferirán pagar el precio estipulado y ser DUEÑOS de sus fincas, a estar como están, siendo dueños solamente de los cultivos.

Ecos del Guanacaste NOTAS CAÑERAS

Ya se encuentra entre nosotros el señor don Joaquín Fonseca, reputado Ingeniero, el que fué pedido por la Corporación Municipal de este Cantón para que bajo su dirección se lleve a efecto la comentada paja de agua que ha de servir para la cañería y luz eléctrica; dada la reconocida competencia y actividad del señor Fonseca, no dudamos la obra pronto se hará efectiva. Será de gran progreso para este pueblo el emprendimiento de dichos trabajos, con lo que se logrará darle en un tanto aguja a la crisis que se ha apoderado de nosotros.

Nos parece muy buena la disposición del Municipio en llevar a efecto ese trabajo por planillas y no por contrato, en primer lugar según cálculos del Ingeniero sale más barato y después de eso se logra beneficiar a las pobres gentes que en la actualidad no encuentran trabajo, ya que los fondos son del pueblo, y para el pueblo; no es otro el

llamado a lucrarse de ellos.

Fué nombrado Agente Principal de Policía de Tilarán el señor don Hernán González Ardón, en reemplazo del señor Juan Castro Cambronero, quien fué trasladado a esta, a desempeñar el cargo de Sargento del cuerpo de policía. Para aquél mismo lugar partió el ex-célibe, don Aristides Baltodano a tomar nuevamente la dirección de aquella escuela en unión de su señora esposa. Deseo para los jóvenes esposos una continua luna de miel y muchas felicidades.

—Procedentes de San Juan de Las Juntas estuvieron entre nosotros, las bellas y joviales señoritas Mérida y Clemencia Aguilar, lindas flores del pensil espartano, y quienes fueron obsequiadas con un bailecito de confianza en casa de don Luis Marín. Nuestra más sincera felicitación al señor Marín, deseando ver pronto colmadas sus aspiraciones, de unirse bajo los lazos matrimoniales con su prometida, la distinguida señorita Mérida Aguilar. KUROQUI

Cañas, agosto 24 de 1914.

A propósito de la guerra

NAMUR

La ciudad de Namur es la capital de la provincia de Namur en Bélgica; está situada al S. E. de Bruselas, en la confluencia del Mosa y el Sambre; con 31,940 habitantes. Tiene fábricas de cuchillerías en grande escala, y también de cristales, porcelana, loza, chocolate, albayalde, papeles pintados, etc.; hay canteras de mármol y de piedras de construcción, hulla y mineral de hierro. Posee un rico museo arqueológico y una catedral en la cual descansan los restos de don Juan de Austria. Es una ciudad muy antigua; fué engradecida por sus condes Alberto I y II, y conquistada por Luis XIV, pasó de la casa de Francia a la de Austria y de ésta a aquella diferentes veces, por las armas y por los tratados; sufrió terribles pestes en los siglos XV y XVI, y grandes inundaciones en el XII y XV.

Carta a Dagoberto Chinchilla

Puntarenas

Muy señor nuestro: El fabricante que pone 2 o 3 libras de yeso molido o barro en un galón de pintura, se economiza \$ 1.50 o \$ 2.25 para él y hace pagar a usted \$ 50 por un trabajo que solo vale \$ 25

Se gastarían 15 galones de pintura mezclada en esa forma, débil por su adulteración y por la benzina o el agua que entra en la mezcla—se necesitan 15 galones para un trabajo en que sólo se requieren 10 galones de pintura Devoe; talvez se tomaría hasta 20 de la pintura pobre. Aquí está un caso:

El Juez I. D. Fairchild posee dos casas exactamente iguales, en Lufkin, Texas; J. M. Torrence, pintó ambas casas, una con pintura Devoe usando 15½ galones; la otra con pintura de otra clase y del mismo precio que la nuestra, usando 25 galones. Esta última era una pintura débil, con 15% de materia blanca, siendo por eso que de ella se necesitaron 9½ galones más que de la nuestra.

La pintura que requiere más galones puede o no estar adulterada; hay 8 pinturas puras y 200 adulteradas; Devoe es la mejor de todas; requiere menos galones, hace que la cuenta resulte menos y dura más.

Usted podrá pagar de 10 a 120% más y cuanto más pague usted peor será el resultado. En materia de pintura, la regla es menos galones, menos dinero y más duración.

De Ud. attos. y s. s.,

26 F. W. DEVOE & Co.
New York.

Héctor Esquivel, en Puntarenas,
vende nuestros productos

GACETILLA HISTORICA SUWAROW

Durante la campaña de 1799, los rusos muéstranse activísimos por todas partes contra los ejércitos franceses.

Suwarow, acude con un cuerpo ruso a auxiliar al ejército austro-ruso que peleaba bajo las órdenes de Korsakow en Suiza. Al principio los franceses a las órdenes de Moreau y Massena pierden mucho terreno pero la batalla de Zurich, ganada sobre Korsakow, equilibra los acontecimientos.

Suwarow avanza siempre por aquel laberinto de montañas, con denuedo y valor inquebrantables sus tropas, fuerzan a pesar de las balas francesas, el desfiladero de Uri y puente del Diablo. La vanguardia rusa desaloja a los franceses de sus posiciones y todo el ejército ruso pasa por el temible puente.

De nada le sirven en definitiva a Suwarow sus movimientos arriesgados, pronto encuéntrase sin víveres, sin trasportes y sin flotilla para atravesar el lago de Cuatro Cantones.

Retrocede por veredas casi inaccesibles para atacar a Massena, sin lograrlo. En poco más de 2 semanas había atravesado el ejército de Suwarow cinco ramales de la gran cordillera de los Alpes, que abandona sin que el ejército francés de Massena, victorioso, pueda echarle el guante.

Cuéntase de Sawarow, que encontrándose un día sin poder dar vituallas a sus soldados, les impuso un ayuno religioso de 24 horas, durante cuyo intervalo consiguió lo que faltaba.

LAS CLOACAS

Hoy por la noche habrá sesión Municipal extraordinaria para tratar sobre el informe vertido por la Dirección de Obras Públicas sobre los trabajos presentados al concurso para cloacas, que oportunamente abrió la Municipalidad.

Daremos cuenta de lo que al respecto resuelva el Municipio.

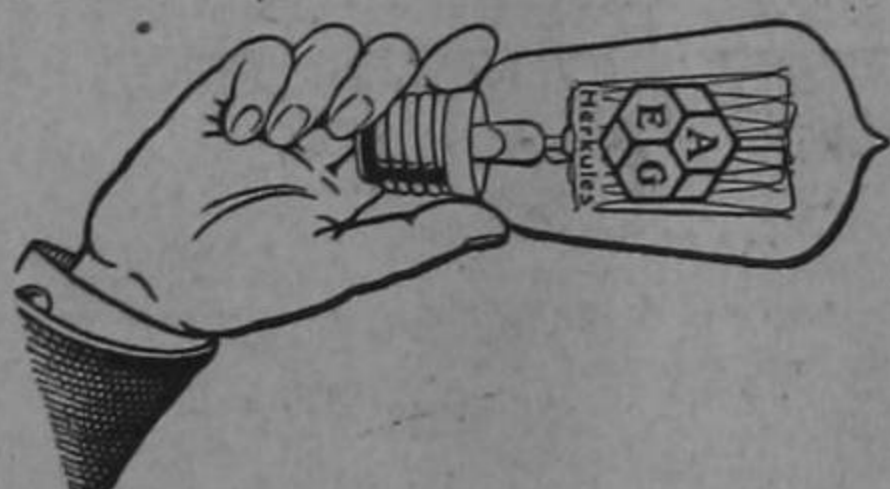
COMO LO PIDE

Se nos ha mandado por su autor esta composición con ruego de que la publiquemos, lo que hacemos para complacerlo.

LA MENDIGA

Una mendiga vaga las calles,
Sus lívidos labios sin cesar murmuran.
Sus arrugosas y temblorosas manos,
Apenas fuerzas tienen, de apoyar el bordón.
¡Pobres viejecitas! a cada paso,
Con alguna piedra sus pies tropiezan.
Los chicos traviesos,
De las esquinas, burlas le muestran.
Y la pobre mendiga, débil y anciana,
En media calle rompe su lloro.
Una mendiga vaga las calles,
Sus lívidos labios sin cesar murmuran.

RAÚL VILLALÓN



NUEVA FERRETERIA DE KOBERG & ECHANDI

PUNTARENAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA MEJOR BOMBILLA PARA LUZ ELÉCTRICA

HERCULES

BOMBILLAS DE 16, 25, 32, 50, 100 Y 200 CANDELAS

Gran surtido en materiales para cañería y artículos de marina

CAMARA MUNICIPAL

Nº 33.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 22 de agosto de 1914. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Molina y Araya, y el Gobernador.

I.—Leídas las dos actas anteriores fueron aprobadas, habiendo anunciado antes el presidente que pedirá la reconsideración de algunos acuerdos en el curso de esta sesión.

II.—Leído el informe del Director de la escuela nocturna de adultos de esta ciudad, el regidor presidente presentó la siguiente proposición, la cual se aprobó y adoptó por unanimidad: "Considerando: que la escuela de adultos de esta ciudad, es institución de carácter netamente municipal, pues solo los fondos del común concurren a su sostenimiento; que esa escuela, tal como ha venido funcionando se presta a irregularidades, y tanto por esto como por asegurar su buena marcha, es preciso y conveniente que la Municipalidad asuma el debido control, Se Acuerda: mientras sea sostenida únicamente con fondos del común, el Profesorado de la referida Escuela, queda sujeto al nombramiento de esta Corporación, de quien dependerá de modo exclusivo. Se dan por nombrados como Director, encargado de la enseñanza superior, a don Fidencio Arias, con la dotación de C 30.00 mensuales; como Profesores a los señores Clímaco Pérez y Eloy Monge, el primero como encargado de la enseñanza media y el último de la inferior o de los analfabetas, cada uno con C 25.00 al mes; y al señor José Martínez, como Portero, con C 10.00 mensuales".

III.—A moción del regidor presidente, y por haber pasado al cargo de Profesor de la Escuela de Adultos la persona que tenía nominalmente a su cargo la Biblioteca, se Acuerda: nombrar a don Adán Peralta, con la dotación asignada.

IV.—Para el mejor servicio público y en atención a que la Agencia Principal de Policía Municipal de reciente creación necesita de un Notificador Alguacil, se Acuerda: crear dicha plaza con la dotación de C 50.00, y nombrar para desempeñarla a don Belisario García; y designar, para reemplazar al señor García, como fontanero encargado de la fumigadora, al señor don Mauro Oviedo.

V.—A moción del mismo, y con informes de que el señor Celso A. Ortega, antiguo servidor y empleado actual de esta Municipalidad, se encuentra incapacitado como tal empleado para cumplir sus obligaciones por haber perdido la vista, se Acuerda: concederle licencia indefinida; nombrar en su reposición a don Guadalupe Somarribas con el sueldo asignado; y que por el resto del año, y tan solo mientras no sea embargada, el señor Gobernador le gire al señor Ortega por la mitad del sueldo que ha disfrutado hasta aquí.

VI.—A iniciativa del mismo, accediendo a los deseos del vecindario de Miramar así como a los reclamos privados que se han hecho, se Acuerda: a) Crear la plaza de panteonero, dotarla con el sueldo de C 20.00 al mes, y nombrar para desempeñarla a don Rafael Quirós; y b) Que el Gobernador reintegre a los fondos de Montes de Oro la cantidad pagada por razón de la hechura de un corral en La Barranca, pues este último lugar tiene sus fondos aparte de los de Montes de Oro.

VII.—Habiendo invertido don Carlos de Zubiría la cantidad de C 76.00 en gastos de locomoción como comisionado especial de esta Municipalidad para levantar el censo de habitantes de Montes de Oro, se Acuerda reconocerle dicha cantidad y que el señor Gobernador le extienda el giro correspondiente a cargo de los fondos respectivos.

VIII.—Con vista del aviso y factura de A. L. Moreno, y teniendo en cuenta que en ocasión anterior se ordenó el pago de una partida de materiales cuyo conocimiento de embarque ni siquiera había llegado al país; con presencia, además, de todos los perjuicios recibidos por la falta de la entrega de material, que ha retardado casi un año el establecimiento de la cañería, se Acuerda: aplazar el reconocimiento de la factura presentada y abstenerse de ordenar ningún

pago por razón de material de cañería hasta la efectiva entrega del conocimiento de embarque, endosado, y del recibo de los tubos en este puerto. (Moción del regidor presidente).

IX.—El mismo propuso y se aprobó le siguiente: "Considerando: que según informa el regidor presidente, la finca número 2759, tomo 350, folio 115, Partido de Puntarenas, hoy inscrita a nombre del señor Jacobo Sánchez, tiene según el asiento 1º—que aparece al folio 343 tomo 30—una cabida de cuarenta y cinco varas de frente por sesenta de fondo; que las medidas de la construcción existente y de la ampliación que está haciendo dicho señor Sánchez son en conjunto de 37 M. 80 cm. de frente por cincuenta y ocho de fondo, y que en estas circunstancias la Municipalidad no tiene que reclamar valor ninguno de terreno al señor Sánchez por razón de la ampliación que está haciendo, se Acuerda: declararlo así y, en consecuencia, que el señor Sánchez puede continuar sus trabajos sin indemnización alguna, en uso de sus legítimos derechos".

X.—El Regidor Araya presentó la siguiente proposición, que con las modificaciones que se le hicieron y que aceptó el proponente, se aprobó en la siguiente forma: "Sabido es de todos nosotros la difícil situación económica porque atravesaba el país, y que ella será más apremiante debido a la falta de artículos de primera necesidad como lo son especialmente el maíz y los frijoles, porque el arroz se importa en grande escala de los Estados Unidos. En nuestros alrededores existen terrenos magníficos para la producción de los artículos expresados; pero resulta que nuestros agricultores, ya sea por lo raquitico de las lluvias, o por la falta de dinero, se ven en decaimiento y sin propósito de emprender en siembras para postreras en el presente año, cosa que empeorará nuestra difícil situación por cuyo motivo, el Municipio que suscribe somete a vuestra ilustre deliberación el siguiente proyecto de acuerdo: Este Ayuntamiento, Considerando: que es un deber de las Municipalidades velar por los intereses generales de la comunidad, y que en este momento el mejor medio de hacerlo, es ayudando a los agricultores en provecho de la comunidad, Acuerda: Artículo 1º—Autorízase al señor Gobernador para que contrate un empréstito por dos mil colones al uno y cuarto por ciento mensual y a cuatro meses plazo; Artículo 2º—El importe de este empréstito se invertirá en trabajos de agricultura en la forma que sigue: a) Se creará una cuadrilla de 30 o más peones jornaleros bien conocidos que se dedicarán a la siembra de maíz y frijoles; b) Se nombra Jefe Director de esos trabajos al Ingeniero don V. E. Greeg, quien ha ofrecido sus servicios ad honorem; c) A cada peón se le darán setenta y cinco céntimos de colón diariamente para su alimentación solamente durante los días que trabajen; d) Terminada la siembra y recolecta de los productos se venderán en el Mercado, libre de derechos, en pequeñas porciones para poder abastecer a todo el vecindario, y del producto total se reembolsará el empréstito e intereses y el resto se le entregará a todos los trabajadores en proporción a los días que cada uno trabajó; Artículo 4º Autorízase al señor Gobernador para gestionar: Primero, con los terratenientes señores Isaac Zúñiga, Porfirio Molina, Uladislao Guevara y cualquiera otro, a fin de que presten sin ninguna remuneración terrenos suficientes para los cultivos que se pretenden hacer, y segundo, con el Supremo Gobierno para que permita pase libre de ida y vuelta en los trenes locales, a los trabajadores municipales a que se refiere este acuerdo; Artículo 5º—El señor Gobernador queda autorizado para vigilar el buen servicio de los peones y para prestar al señor Greeg todo el apoyo necesario a fin de que esta disposición dé los benéficos resultados que se esperan". Se acordó: de conformidad.

(Continuará)

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital. Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: C 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

■ DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO ■

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



LUIS CASALVOLONE

Corredor, Jurado y Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendios)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frias.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. — SOLICITO buenas y serias representaciones. — Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA. — FRENTE AL PARQUE VICTORIA

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario EMANUEL MOISO

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

| | | | |
|--------------------------|---------|------------------|---------|
| Chomes | C 15-00 | Bebedero | C 60-00 |
| Manzanillo | 30-00 | Humo | 60-00 |
| Puerto Jesús o San Pablo | 40-00 | Ballena o Bolsón | 70-00 |

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

DR. LUCIO ZABALA

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS

Ha abierto su despacho en un departamento del Hotel «Las Brisas», frente a los

Baños Municipales

DESPACHO A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

Operaciones y visitas al campo, precios reducidos y convencionales

Nota.—En caso de ausencia cuando se me busque, puede dejarse recado con la pro-pietaria del hotel, doña Rosa Obando.

Un Cura para Bagaces

Parecerá extraño al público lector de miga sensata, el que un seglar venga *amachacando* este asunto eclesiástico, el que debiera juzgar el Clero desde la Prensa a fin de obligar a los encargados de la administración diocesana a ser exactos cumplidores de la ley en el puesto que desempeñan; pero tal actitud se explica si se sabe que el señor Clero está impedido para ello por una ley que dictó Monseñor Stork estando calientes todavía las letras que lo señalaron para Obispo, y con motivo de la propaganda episcopal que en todas formas y colores hacía el clero en la Prensa. La mente de esta ley fué la de encadenar la pluma al señor Clero para que en ninguna circunstancia ni con ocasión de algún desacierto pudiera hablar claro, reprobar lo malo de la Administración eclesiástica, ni decir al señor Obispo en vista de algún tropiezo, esta boca es mía porque el "derecho" me la ha dado. Por esta razón es que nosotros adrede la vacante del curato de Bagaces estamos en nuestros cinco que a punta de artículos despertaremos el ánimo de la Curia desarrollando ciertos lunares que no lucen en la toga del gobierno eclesiástico y que, en verdad, lo coloca en un predicado criticable, incompatible con la conciencia del deber.

¿Por qué no interpelar a nuestro gobierno eclesiástico por su indiferencia para con Bagaces, su despreocupación al saber que ya vamos a cumplir dos años de estar sin Cura, y que esto tanto le da como a San Pedro en Roma? En la capital, Dios guarde que a una Iglesia, Capilla o Ermita falte el sacerdote porque hablaría la opinión pública católica, protestaría, no obstante que en parejas corren las misas, y aquí nosotros hace casi dos años de no tener cura, y como no hay quien proteste y llame la atención al gobierno eclesiástico, vivimos dados al Diablo y sin agua bendita para la muerte. ¿Qué hacen tantos curas en Cartago y en San José, que están enmoheciéndose mientras Bagaces desea una sotana aunque fuera morada?

FULVIO SILVIO

Bagaces, agosto 26 de 1914.

Curiosidades chinas

Lujos del Presidente

El actual Presidente de China, Yuan Shi Kai, se ha hecho construir un palacio en la villa de Honon, cerca de Pekin, que al parecer está desamueblado, pero que en realidad contiene lo que cualquier palacio europeo.

Al entrar a una pieza, se apreta un botón que se encuentra en la pared, y automáticamente caen sillas, mesas, floreros etc.

Tales muebles se hallan perfectamente acondicionados en la pared, en el piso y hasta en el techo; y lo curioso es que, al apretar el botón, no se ven alambres, ni nada que los ponga en su lugar. Ya colocados los muebles, quedan perfectamente disimulados los huecos donde estaban, con cortinas, cuadros, etc. etc.

Al apretar el botón de la recámara del Presidente, salen como por encanto, una lujosa cama, una mesita de centro y un buró, y los cuadros brotan de la pared; pero la persona que no sabe manejar el botón, al tratar de apretarlo, se da un golpe eléctrico que le priva de la vida.

GASOLINA DIGNA MARIA DE HERMENEGILDO CRUZ

HERMOSA EMBARCACION DE GASOLINA

PROVISTA DE MAGNIFICO VELAMEN

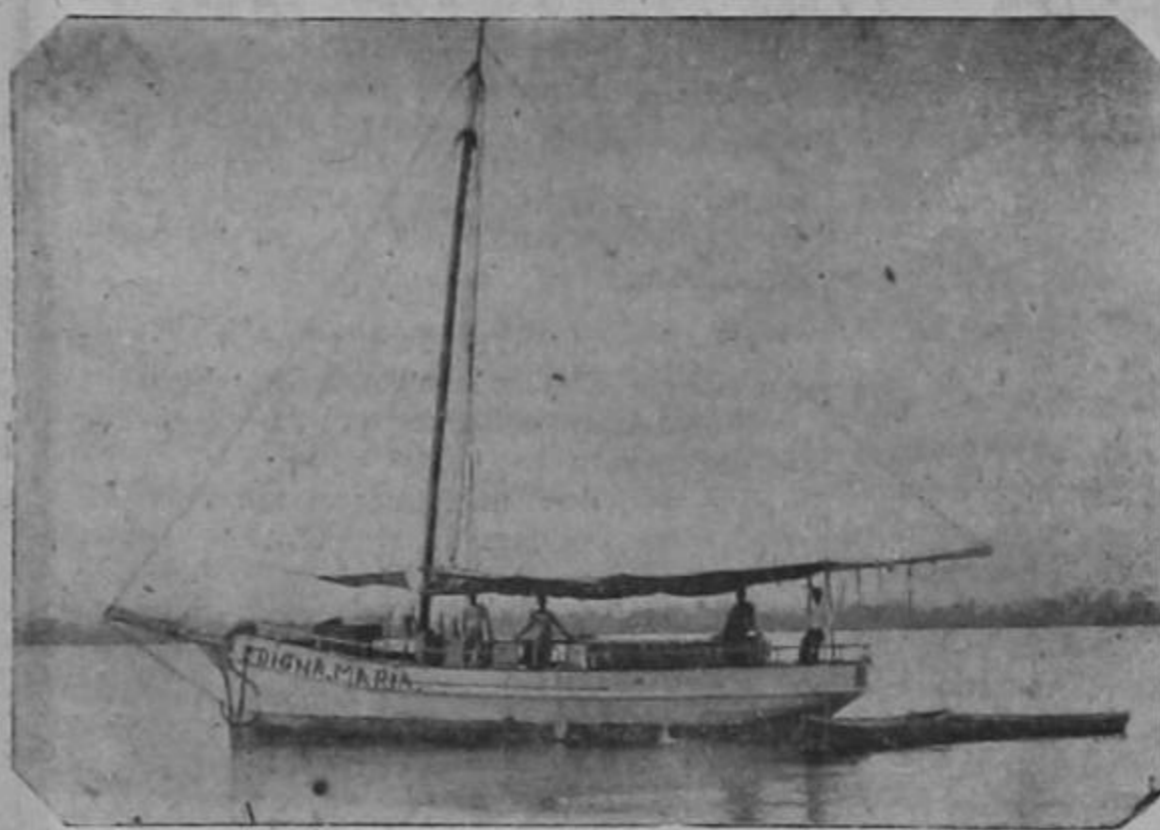
La más rápida y la más segura

PUEDE LLEVAR COMODAMENTE VEINTICINCO PASAJEROS

COJE 300 QUINTALES DE CARGA

Se pueden hacer viajes en ella a Chiriquí o Nicaragua y a todos los puntos de la costa tica.

Se ofrece al público sus servicios, a precios módicos.



Manuel Burgos
compra y vende maderas del país,
propias para la exportación y toda
clase de construcciones.

Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra de granos.-Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto.

La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS « SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a \$ 2.00 marqueta

Pacific Lumber Co

Puntarenas = = San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Miguel Céspedes hijo

CLASES DE INGLES A DOMICILIO

A particulares y en colectivo

Profesor titulado • Sistemas modernos

Puntarenas - - - Costa Rica

LA VIUDA ALEGRE

— LA TIENDA —

QUE VENDE MAS BARATO

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

ZAPATERIA MODERNA

SITUADA EN LA CALLE DEL COMERCIO

Desde esta fecha he trasladado mi taller de zapatería a la casa que se acaba de construir frente al Hotel Europa, en donde ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general, mis servicios en el ramo. Siempre empleo materiales de superior calidad y hormas de los estilos más modernos.

Venta de calzado hecho.-Prontitud y esmero en las órdenes que se me den

MANUEL MADRIZ

Puntarenas, 18 agosto 1914.

JOSE GOLUBOAY

CHOMES

Cantina interna muy bien surtida.

Establecimiento de tienda y abarrotes. --- Todo fresco.

El mejor surtido y el que vende más barato

Compro cedro amargo, pochote, caoba y soleras de cedro.--Pago los mejores precios

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL

“La Bota de Oro”

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Cosquería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegar a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Muy pronto recibirá ENCAJES BÚLGAROS, CORSETS última moda y ENCAJES DE SEDA BLANCOS.—Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Ultimas noticias de la guerra. (Recibidas anoche)

Servicio especial de "El Correo de la Costa"

ATAQUE A LONDRES.—Tres grandes batallas en Charleroi.—Un zeppelin arroja bombas en Amberes.—Dos millones rusos en Austria y tres millones en Alemania

Cables de la Prensa Asociada

Londres 25.—Tres batallas libraronse fieramente en Bélgica el domingo y lunes siendo el centro Charleroi, que fué tomado y retomado repetidas veces a la balloneta, hasta que franceses e ingleses apoderaronse de las trincheras, ayudados por los fuertes de la frontera francesa.

Amberes, 25.—Un cuerpo alemán fué derrotado en Mons y cuando se retiraba fué repelido en Malinas por una división belga. Creese que belgas recuperaron Bruselas.

París, 25.—Un despacho de Petersburgo anuncia que los rusos tomaron varios pasos al Sur del Tarnopol y Sereth, y que derrotaron dos divisiones austriacas en Galitzia, capturándoles dos baterías.

Amberes, 25.—Un zeppelin arrojó una bomba desbaratando un edificio particular cerca del Palacio Real, y otra sobre Hospital, destruyéndolo en parte; pero una ametralladora especial logró derribarlo y fué apresado.

Londres, 25.—Ingleses pelearon contra noventa mil alemanes, manteniendo sus posiciones admirablemente y retirándose después sin perder un cañón. Calcúlase pérdidas inglesas en dos mil hombres; las alemanas fueron terribles. Kitchener tele-

grafió felicitando a French por el heroísmo de sus tropas que combatieron encarnizadamente durante treintiséis horas con fuerzas mayores.

Tokio, 25.—Dos cruceros alemanes averiadísimos por tratar de forzar bloqueo de Kiao Chau.

Corresponsal de San José

Aerogramas

Londres.—Informan de Amsterdam alemanes proyectan atacar Londres por Zeppelins. Guarda costas ingleses preparados para rechazar ataque. Alemanes atacaron línea defensa aliados en Bélgica. Batalla extiéndese 200 millas frente; resultado dudoso. Rusia completó preparativos vaciar dos millones tropas Austria y tres Alemania. Rusos avanzan a través de Galitzia occidental.

Alemanes proyectan abandonar Prusia temporalmente retirándose a lo largo del Río Older donde están principales defensas, a fin dar tiempo su ejército occidental dar golpe mortal aliados y luego marchar hacia París.

Franceses rechazaron alemanes en Charleroi.

Corresponsal de Limón

INFORMACION

CAÑERÍA.—Hace varios días viene publicándose en La Gaceta la licitación para conducir el agua de la fuente de «La Pita» a los tanques de la cañería de Puntarenas. Lo que avisamos para los que tengan interés en ver las bases de dicha licitación.

SENTENCIA CONFIRMADA.—El 2 de marzo de este año el Juez Liedo. Odio dictó sentencia condenatoria a los reos Gonzalo Rivera Molina, José Obregón Solís y Carlos Argeñal Lezama, por el delito de hurto cometido en perjuicio de don Miguel Guzmán Castro, imponiendo a cada uno 2 años 8 meses 20 días de presidio en San Lucas. La Sala Segunda de Apelaciones, ante quien los reos apelaron, confirmó esa sentencia el 11 de mayo pasado reformándola únicamente respecto a Rivera, a quien aumentó la pena a tres años de presidio. Ultimamente apelaron los reos a la Sala de Casación, la cual el 8 de este mes resolvió que no ha lugar a la casación de la sentencia de segunda instancia.

MUELLE DE CHOMES.—En La Gaceta de 25 de los corrientes hemos visto publicado, con la debida aprobación del señor Gobernador, un detalle levantado por la Junta Itineraria del distrito de Chomes, para la reconstrucción del Muelle del Estero en aquel distrito. La suma detallada asciende a C 1.536.00, cantidad que creemos insuficiente para aquél trabajo; pero suponemos que la Municipalidad suplirá el resto. El trabajo es verdaderamente necesario, pues por aquel muelle hay que pasar actualmente haciendo prodigios de equilibrio.

GRACIAS, COLEGA.—En días pasados nos hizo el colega local una indicación respecto a un aviso, que hemos aprovechado. Agradecemos la cortesía y oportunidad.

Cables no recibidos en Costa Rica

Del Stard & Herald

Washington, 19 de agosto.—Contestando la Cancillería inglesa a la pregunta que le hizo el Gobierno americano, de que si consideraría como neutrales a los vapores mercantes alemanes que portaran bandera americana, en virtud de un traspaso de propiedad, contestó que en principio aprobaba el plan; pero el Secretario de Estado de Guerra y Marina, Mr. Garrison, dijo que esa contestación no era lo suficientemente definitiva para considerar dicho traspaso, y que había dirigido otra pregunta insistiendo en una contestación más concreta.

Londres, 20.—The Morning Post, en su editorial de hoy dice que sea cualquiera el que gane la partida, el resultado inmediato será un cambio notable en el mapa de Europa. Para evitar embrollos cuando llegue el momento de celebrar la paz, la Triple Entente debía arreglar hoy esas condiciones. Inglaterra no pretende nada, ni siquiera Heligoland. Su anhelo, y los sacrificios que hace, tienen por único objeto el ver a Europa en paz y con gobiernos estables que garanticen aquella, y sea un hecho el imperio de la ley.

Londres, 19.—El siguiente mensaje del Rey Jorge V, es leído a cada regimiento al embarcarse para la línea de fuego: "Estáis abandonando lo más caro para vosotros, vuestros hogares, para pelear por la seguridad y el honor del Reino de Bélgica, el cual estamos obligados a defender. Francia es invadida por un gran ejército alemán. Tengo confianza en vosotros. El deber será vuestra consigna, y yo sé que cumpliréis éste con nobleza. Seguiré cada movimiento con el más hondo interés, y marcaré con satisfacción vuestro progreso diario. Vuestro bienestar no estará un solo momento ausente de mis pensamientos, y rogaré a Dios Os bendiga y cuide para que regreséis victoriosos."

Washington, 21.—Noticias oficiales al Gobierno de Washington, dicen: Se calcula en cuarenta mil los hombres que tiene el General Villa en el Norte de México, muchos de ellos reclutados de las fuerzas del ex-Presidente Huerta, después que dejó el Poder. El Gobierno americano está en guardia sobre las intenciones de Villa. Este asegura que no intenta ningún movimiento contra revolucionario, pero la verdad es que sus preparativos son sospechosos.

El Gobierno inglés hizo un llamamiento de cien mil hombres, por tres años, para servir en la marina, o para mientras dure la guerra. Dicha marina ha sido aumentada en 67 mil entre marinos y oficiales, haciendo un total hoy de 218 mil hombres.

Comunicado.

Eso se llama hacer política

Insultando sin razón a los republicanos que han prestado mejores y desinteresados servicios a la causa, y sin haber nunca ninguno de ellos ofendido al jefe del prtido.

En los actos políticos de los republicanos que han asistido a las reuniones del señor Amador, no hay un hecho que merezca ninguna censura. No hay ni habrá nunca una calumnia al jefe del partido republicano, y menos calumnia que sirviera de base para que los enemigos políticos se hubieran cebado en ella como el asunto de las £ 1.100.00

Nosotros hemos asistido a reuniones de Pacho, en donde no se ha tratado absolutamente de asuntos de partidos políticos, hemos asistido como particulares y sin ninguna representación de partidos porque no la necesitamos, ni andamos llorando para de ese modo lavar las faltas cometidas en la pasada campaña, faltas que mucho contribuyeron para que muchos republicanos desertaran de sus filas, creyendo que era verdad lo que se le atribuía a don Máximo.

Máx. Fernández ha tenido siempre para nosotros los méritos necesarios, jamás lo hemos incensariado, pero tampoco lo hemos apostrofado, ni lo hemos molestado pidiéndole Gobernación, Admon. de Aduana, Secretarías, Juzgados, ni nada.

Nosotros hemos trabajado sin sueldo ni subvenciones de partidos, hemos salido a comisiones y hemos hecho propaganda sin pedir nunca un cinco. Tampoco le hemos hecho en los corrillos que hemos te-

nido mala atmósfera a los gobernantes, ni mucho menos a don Máximo, porque nos hayan olvidado en el presupuesto, ni le hemos hecho la guerra a ninguna persona, y menos a un partidario para que le quitaran el hueso como sucedió con don Juan Suñol.

¿Podrán prestar ni tenerseles confianza los que hoy luchan los cargos concejiles, no por beneficiar al pobre pueblo a quien viven engañando siempre con mentidas promesas?

Toda nuestra vida hemos sido republicanos. ¿Podrán decir lo mismo los que ayer aprobaron los actos de los civilistas, Esquivelistas, Cletistas y después defensores de Jiménez mientras gozaron de la mamada?

¿Eso es lo que llaman algunos cacosenos ser republicanos y hacer política?

Crean algunos republicanos de hoy, que insultando primero a los civilistas, y después a los viejos defensores del partido que han sufrido atropellos y destierros, es como se hace política y se triunfa? No, están en un gran error; eso lo que demuestra es la gran ambición y la triste palinodia del miedo, sintetizada con frases de fatídica impostura.

Escribiendo gacetillas calumniosas, no se consigue sino que continúe la disociación en el partido, el cual como todo el mundo lo sabe, no está muy bien que digamos, desde el momento que muchos miembros causaron divisiones con el cacareo que tuvieron por no conseguir un empleo a su satisfacción en el reparto de los puestos públicos.

Por el temor de volver a quedarse a la luna de Valencia, están dando patadas de ahogados, hostilizando tanto a los compañeros como a muchos civilistas, de los cuales dicen, que con ellos no se debía entrar en ninguna combinación, porque los jefes del Partido Republicano no lo verían con buena cara. Tenemos tan buen archivo, que miedo nos da tener que apelar a él.

La gacetilla publicada por un republicano con el beneplácito de otros, no nos extraña, estamos cansados de oír críticas sangrientas contra Macedonio cuando fué Muncipe, porque éste en la Municipalidad no se oponía a los trabajos del otro bando, haciéndole cargos que a nuestro juicio eran, son y serán injustos; contra Juan Manuel

Rodríguez hemos oído decir tantas cosas, que ya nos duelen los oídos, hasta manifestar que la permanencia de él en el partido era asegurar la derrota. ¿Qué nos puede extrañar lo que están haciendo ahora?

Hay tanto, tanto que decir sobre este particular, que tiene uno que ir atajando la pluma para no descender al mismo terreno.

El único daño que hemos hecho al autor de la gacetilla como amigos sinceros que nos creíamos, es trabajar por él en el ánimo de los pudientes en el Partido Republicano, para que no le olvidaran en una colocación donde pudiera mejorar su mala situación.

Tenemos la satisfacción de suponer que tanto el lesivo escritor de la gacetilla, como los disociadores y ambiciosos que tenemos en el partido sufren el torcedor de la envidia, y estan esperimentando el escalofrío del susto temiendo una nueva derrota; pues de otro modo, no hubieran lanzado a nuestro rostro un agravio para el cual hay que tener carcajadas de irónica burla.

UNOS SOLDADOS

FABRICA DE GALLETAS

— LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS

LUIS CASALVOLONE

Agente exclusivo para

PUNTARENAS Y GUANACASTE

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

Gran remate

de mercaderías en general en la antigua esquina de «El Recreo», frente a la «Nueva Botica», los días 28-29-30 y 31 del corriente, y 1º de setiembre.

i Remate sin base! Todo en buen estado.

iAprovechar esta ocasión!

BAZAR FRANCES

VICTOR COIN

* PUNTARENAS *

ANTIGUA CASA DE A. ASCH & BROS

Pone a las órdenes de su numerosa clientela, un surtido de mercaderías completamente nuevas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

—o TIENDA DE NOVEDADES o—

VICTOR CESPEDES & CO.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsets.

Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 16 de julio fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras. No olvidar que por cada 25 tickets de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

Hotel Ambos Mundos

El más céntrico de Puntarenas

Situado frente al Parque Victoria. Habitaciones cómodas y ventiladas en primero y segundo piso.

Cantina interna bien surtida. Buenas comidas. Mucho aseo

Atendido personalmente por su propietario, DAMIAN ARAGONES

== José Chen Apuy & Co. ==

Gran Almacén de abarrotos. Sedería y artículos chinos.

Tienda muy bien surtida. Artículos de lujo.

Renovación de mercaderías por todos los vapores.

PRECIOS DE SITUACION

LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER

PULPERIA CANTINA TAQUILLA REFRESQUERIA

Pulperia: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.

Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.

Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.